

## IMPRESO DE PREMATRÍCULA (Sin validez oficial)

### GRADO DOBLE EN DERECHO - ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ITINERARIO EN EXTINCIÓN)

Plan de Estudio: <b>Grado Doble en Derecho-Administración y Dirección de Empresas</b>	Código: <b>D005</b>
Centro: <b>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b> <a href="http://fdcs.uclm.es/">http://fdcs.uclm.es/</a>	Código: <b>403</b>
	366 ECTS

#### DATOS PERSONALES

#### COMIENZO DEL CURSO

(Espacio reservado para etiqueta)

Segundo curso y posteriores:  
**11 de septiembre**

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre				
Dirección			C. Postal	
DNI	-	Fecha Ncto.	-	Teléfono
Localidad			Provincia	

#### CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Ordinaria<br><input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª<br><input type="checkbox"/> Familia Numerosa 1ª. Solo 3 hijos<br><input type="checkbox"/> Familia Numerosa 2ª y Honor<br><input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS<br><input type="checkbox"/> Beca MECD<br><input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM | <input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE<br><input type="checkbox"/> Minusvalía<br><input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus<br><input type="checkbox"/> Beca Séneca<br><input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales<br><input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo<br><input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Internacional |
|---|---|

#### FORMA DE PAGO

- |                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| <input type="checkbox"/> Pago único | <input type="checkbox"/> Pago fraccionado | <input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único) |
|-------------------------------------|---|---|

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programas Internacionales?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos)  _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	<input type="checkbox"/> ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	<input type="checkbox"/> ¿Autoriza la difusión del domicilio?
---	---	---	---	---

**CARGA LECTIVA**

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Practicas	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	57	15			
2	27	45			
3		66			
4		60			
5		60			
6			18	0	18
Total	84	246	18	0	18

**ASIGNATURAS: FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA**

Marcar una X si desea matricular la asignatura:

Las asignaturas correspondientes a la titulación de Grado de Derecho serán impartidas en el turno de mañana. Así mismo, las asignaturas correspondientes a la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas serán impartidas en el turno de tarde. No obstante, se autorizarán modificaciones de turno orientadas a la mejor configuración del horario de cada estudiante.

Curso extinguido

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>PRIMERO</b>				
	54301	CONTABILIDAD GENERAL	B	1Cy2C	9
	54304	MATEMÁTICAS I PARA LA EMPRESA	FB	1C	6
	54305	MATEMÁTICAS II PARA LA EMPRESA	FB	2C	6
	54308	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	B	2C	6
			TOTAL		27
	35302	TEORÍA DEL DERECHO	FB	1Cy2C	9
	35304	DERECHO ADMINISTRATIVO I**	FB	1Cy2C	9
	54300	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**	FB	1Cy2C	9
	35300	HISTORIA DEL DERECHO	FB	1C	6
	35301	DERECHO ROMANO	FB	1C	6
	54302	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA	FB	1C	6
	54306	ESTADÍSTICA EMPRESARIAL **	FB	2C	6
	54307	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **	FB	2C	6
			TOTAL		45 (*)
		<b>TOTAL PRIMER CURSO</b>			<b>72</b>

(\*) El alumnado deberá seleccionar un total de 45 créditos de entre todas las asignaturas básicas de rama común propuestas.

(\*\*) Los contenidos vistos en estas asignaturas básicas se consideran necesarios para el buen seguimiento de determinadas asignaturas obligatorias de cursos superiores.

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>SEGUNDO</b>				
	54310	POLITICA ECONÓMICA	B	1Cy2C	9
	54311	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS	B	1Cy2C	9
	54312	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	B	1Cy2C	9
	54313	MICROECONOMÍA INTERMEDIA	B	1C	6
	54314	CONTABILIDAD FINANCIERA Y SOCIEDADES	B	1C	6
	54315	MACROECONOMÍA INTERMEDIA	B	2C	6
			TOTAL		45
	35303	DERECHO CONSTITUCIONAL I**	FB	1Cy2C	9
	35305	DERECHO PENAL I**	FB	1Cy2C	9
	54309	ECONOMÍA INTERNACIONAL **	FB	1Cy2C	9
	35307	DERECHO CIVIL I**	FB	2C	6
	54316	FUNDAMENTOS DE MARKETING	FB	2C	6
			TOTAL		27 (*)
		<b>TOTAL SEGUNDO CURSO</b>			<b>72</b>

(\*) El alumnado deberá seleccionar un total de 27 créditos de entre todas las asignaturas básicas de rama común propuestas.

(\*\*) Los contenidos vistos en estas asignaturas básicas se consideran necesarios para el buen seguimiento de determinadas asignaturas obligatorias de cursos superiores.

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>TERCERO</b>				
	54317	ECONOMÍA ESPAÑOLA	B	1C	6
	54318	INFERENCIA ESTADISTICA E INTROD. A LA ECONOMETRÍA	B	1C	6
	54319	CONTABILIDAD DE COSTES	B	1C	6
	54320	DIRECCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA	B	1C	6
	54321	DIRECCIÓN FINANCIERA	B	1C	6
	54327	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA ( <b>Grupo 25: docencia en inglés</b> )	B	1C	6
	54322	FISCALIDAD EMPRESARIAL	B	2C	6
	54323	MÉTODOS Y MODELOS ECONÓMICOS	B	2C	6
	54324	ANÁLISIS CONTABLE	B	2C	6
	54325	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	B	2C	6
	54326	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	B	2C	6
		<b>TOTAL TERCER CURSO</b>			<b>66</b>

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>CUARTO</b>				
	35310	DERECHO PROCESAL I	B	1Cy2C	9
	35311	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	B	1Cy2C	9
	35312	DERECHO FINANCIERO TRIBUTARIO I	B	1Cy2C	9
	35315	DERECHO MERCANTIL I	B	1Cy2C	9
	35308	DERECHO CONSTITUCIONAL II	B	1C	6
	35309	DERECHO CIVIL II	B	1C	6
	35313	DERECHO PENAL II	B	2C	6
	35314	DERECHO ADMINISTRATIVO II	B	2C	6
		<b>TOTAL CUARTO CURSO</b>			<b>60</b>

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>QUINTO</b>				
	35316	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	B	1C	6
	35317	DERECHO PROCESAL II	B	1C	6
	35318	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	B	1C	6
	35319	DERECHO CIVIL III	B	1C	6
	35320	DERECHO DEL TRABAJO I	B	1C	6
	35321	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	B	2C	6
	35322	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II	B	2C	6
	35323	DERECHO CIVIL IV	B	2C	6
	35324	DERECHO MERCANTIL II	B	2C	6
	35325	DERECHO DEL TRABAJO II	B	2C	6
		<b>TOTAL QUINTO CURSO</b>			<b>60</b>

	Código	DENOMINACION	Tipo	Duración	Créditos
<b>G29</b>	<b>SEXTO</b>				
		OPTATIVAS	O	1C y/o 2C	18
	35326	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	1C y/o 2C	6
	54329	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	1C y/o 2C	12
		<b>TOTAL SEXTO CURSO</b>			<b>36</b>

## LISTADO DE OPTATIVAS

**IMPORTANTE: Cada estudiante deberá matricularse de 18 créditos de optativas que deberán ser elegidas de los planes de estudio de los Grados de Administración y Dirección de Empresas y/o Derecho, teniendo en cuenta el expediente de reconocimientos del estudiante que deberá solicitar en la secretaría de la Facultad.**

Todas las asignaturas optativas tienen limitada la matrícula a un máximo de plazas. La prioridad para la elección de las asignaturas optativas vendrá determinada por el orden normal de citación para la matriculación efectuado por la UGAC, en función del expediente académico de cada estudiante. En cualquier caso, la impartición de una optativa está condicionada a la existencia de un mínimo de 10 estudiantes matriculados en la misma.

OP	Código	DENOMINACIÓN	Créditos	Duración
	35331	ARGUMENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN ESTRATÉGICA	4,5	2C
	35334	DERECHO AUTONÓMICO Y LOCAL	4,5	1C
	35336	DERECHO DE FAMILIA INTERNACIONAL	4,5	2C
	35337	DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	4,5	1C
	35338	DERECHO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA VIVIENDA	4,5	1C
	35339	DERECHO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	4,5	2C
	35340	DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	4,5	1C
	35341	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,5	2C
	35342	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS (Bancario, bursátil y asegurador)	4,5	2C
	35344	DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	4,5	2C
	35345	DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	4,5	2C
	35347	DERECHO FISCAL INTERNACIONAL Y EUROPEO	4,5	1C
	35350	DERECHO PENAL DE LA EMPRESA	4,5	1C
	35351	DERECHO PENAL INTERNACIONAL	4,5	1C
	35355	DERECHO PUBLICO DE LA ECONOMÍA	4,5	2C
	35357	DERECHO ROMANO Y ARMONIZACIÓN JURÍDICA EUROPEA	4,5	1C
	35358	DERECHO Y RELIGION EN LA UNION EUROPEA	4,5	2C
	35364	GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	4,5	1C
	35366	HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,5	2C
	35367	JUSTICIA CONSTITUCIONAL COMPARADA	4,5	1C
	35374	PRACTICA JURÍDICA	4,5	2C
	35375	PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	4,5	1C
	35377	PROTECCIÓN JURISDISCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	4,5	2C
	35379	SISTEMA DE PENAS Y DERECHO PENITENCIARIO	4,5	1C
	54332	COMPLEMENTOS DE MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA	6	1C
	54333	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	4,5	2C
	54334	POLÍTICA MONETARIA, FINANCIERA Y FISCAL EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA	4,5	2C
	54335	HISTORIA DE LA EMPRESA	4,5	1C
	54336	TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA EMPRESA	6	1C
	54338	MODELOS PARA LA DECISIÓN EMPRESARIAL	4,5	1C
	54339	SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (EYMC)	6	2C
	54342	COMUNICACIÓN COMERCIAL	4,5	2C
	54343	DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	4,5	1C
	54347	CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	6	1C
	54348	AUDITORIA	6	1C
	54349	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	4,5	1C
	54350	MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4,5	1C
	54351	IMPOSICIÓN DESCENTRALIZADA Y DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	4,5	1C
	54352	IVA Y LA FISCALIDAD INTERNACIONAL	4,5	1C
	54353	SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (DEFF)	6	2C
	54354	CREACIÓN DE EMPRESAS (BUSINESS VENTURING) (♦)	6	1C
	54356	ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO (GROWTH STRATEGIES) (♦)	6	1C
	54358	SOCIOLOGIA DEL TRABAJO	4,5	1C
	54359	DERECHO DEL TRABAJO	4,5	2C
	35381	PRACTICAS EXTERNAS (Derecho)	6	1C y/o 2C
	54328	PRACTICAS EXTERNAS (ADE)	12	1C y/o 2C

(♦) La impartición de esta asignatura será íntegramente en inglés

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

## INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa reguladora del progreso y la permanencia en los Estudios Oficiales de Grado y Máster en la UCLM \(DOCM 21/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(24/05/2022\).](#)

## REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(1)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(2)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	72	60	78

(1) La matrícula en Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de Doble Grado no podrá realizarse en la modalidad de tiempo parcial, debiendo cursarse en primer curso los créditos fijados en el itinerario curricular correspondiente o minorar el número de créditos como máximo hasta en un 20%. Esta minoración no podrá suponer en ningún caso la posibilidad de matricularse de menos de 60 créditos. En los demás cursos, se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de los créditos de cada curso. La minoración no podrá suponer en ningún caso la posibilidad de matricularse de menos de 60 créditos.

(2) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

## Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926878639